

Quillota, 30 de Agosto de 2019.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D. A. NUM: 9454/VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°706/2019 de 23 de Agosto de 2019 de Director de Obras Municipales a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 30 de Agosto de 2019, mediante el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio que apruebe la Recepción Definitiva de la Obra denominada **“CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE ALMACENAMIENTO DE FARMACIA MUNICIPAL DE QUILLOTA”**, adjudicada por Decreto Alcaldicio N°4345 de 12 de Junio de 2017;
2. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Recepción Definitiva **“CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE ALMACENAMIENTO DE FARMACIA MUNICIPAL DE QUILLOTA”**;
4. La Resolución N°07 de 226 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **APRÚEBASE** la siguiente Recepción Definitiva:

Municipalidad de Quillota
Dirección de Obras



RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA

OBRA	:	“CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE ALMACENAMIENTO DE FARMACIA MUNICIPAL DE QUILLOTA”
CONTRATISTA	:	ARCA VERDE LTDA.
RUT	:	76.287.172-6
DECRETOS	:	D.A. N°4345 de fecha 12 de junio 2017, adjudicación. D.A. N°6157 de fecha 24 de agosto 2017, aprueba Contrato. D.A. N°8243 de fecha 09 de noviembre 2017, aprueba Obas Extraordinarias. D.A. N°9480 de fecha 26 de diciembre de 2017, que aprueba Anexo Modificatorio. D.A. N°1312 de fecha 18 de enero de 2018, aprueba aumento de plazo. D.A. N°3154 de fecha 26 de febrero de 2018, aprueba suspensión de plazo. D.A. 4647 de fecha 23 de abril de 2018, que autoriza levantar suspensión de plazo.
MONTO	:	\$87.619.033.- IVA incluido.
MONTO O. EXTRA	:	\$4.981.340.- IVA incluido
MONTO TOTAL	:	\$92.600.373.- IVA incluido.
PLAZO	:	85 días corridos
AUMENTO PLAZO	:	42 días corridos
PLAZO TOTAL	:	127 días corridos
FECHA INICIO	:	06 de octubre de 2017
FECHA TÉRMINO	:	23 de abril de 2018
FECHA RECEPCIÓN PROVISORIA:	:	24 de abril 2018

Con fecha de hoy **12 de agosto de 2019**, la Unidad Técnica de la Obra denominada: **“Construcción Central de Almacenamiento de Farmacia Municipal de Quillota”** efectúa Recepción Definitiva de ésta, la cual se materializó en los términos establecidos en el proceso de Licitación. La empresa contratista ingresa carta de solicitud de Recepción Definitiva de Obra a la Unidad Técnica de esta, con fecha 09 de agosto 2019. Se realiza inspección visual a la obra el 12 agosto 2019 sin encontrarse observaciones.

ALEXIS VALENCIA RIOS
REP. LEGAL ARCA VERDE LTDA.
CONTRATISTA

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS

XIMENA MARTINEZ CHAGANA
ING. CONSTRUCTOR
PROFESIONAL DOM

Quillota, agosto 2019

SEGUNDO: **ADOpte** el Director de Obras Municipales las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta

DIONISTO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Control Interno
2. Jurídico
3. DOM
4. Finanzas
5. Presupuesto
6. Secretaría Municipal
7. Administración Municipal

LMG/DMB/maom.-